



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 517 /

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YASNA VALENZUELA
GALLEGOS.**

Laja, 26 de enero de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de cometido funcionario de YASNA VALENZUELA GALLEGOS, visada por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien asistirá a primer Encuentro Provincial OMIL en Santa Bárbara, el día 29 de enero de 2015.

2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 **KARINA SEPÚLVEDA MORA**
SECRETARIA MUNICIPAL


 **JOSE RINTO ALBORNOZ**
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Archivo DAF.
- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo Personal.
- Archivo Control.